

Código Expediente: GJI-093

Código RMN: GJI-093

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VILLAMIZAR ROA NANCY SMITH SUAREZ CADENA RAMIRO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	LEBRIJA RIONEGRO	CARBON MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	21-09-2017	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	Inscripción en el Registro Minero Nacional del acta de adición de mineral del 21 de septiembre de 2017, corregida mediante acta del 13 de diciembre de 2017, para el contrato de concesión No. GJI-093, mediante el cual las partes acuerdan: ARTICULO PRIMERO: Adicionar el objeto establecido en la cláusula primera del contrato No. GJI-093, el cual quedará así: CLAUSULA PRIMERA. Objeto: El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica, de un yacimiento de CARBON MINERAL y ORO, en el área total descrita en la cláusula segunda de este contrato(...)

Código Expediente: QAU-08551

Código RMN: QAU-08551

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MUTATÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	26-10-2017	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA de la Autorización Temporal e Intransferible radicada con el código QAU-08551 (...) a favor de la sociedad CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., con Nit. 890.922.447-4, (...) para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, (...) hasta el 30/09/2017. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060103045, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 28/09/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 26/10/2017.

Código Expediente: FLV-100

Código RMN: FLV-100

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BURBANO PEREZ JORGE ENRIQUE	PAR CENTRO	VALLE	JAMUNDÍ	BAUXITA (MIG)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	19-12-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	<p>Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. FLV-100 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y JORGE ENRIQUE BURBANO PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.331.313; mediante el cual las partes acuerdan:</p> <p>CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de BAUXITA (MIG), (...).</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...).</p> <p>El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de JAMUNDÍ, Departamento de VALLE DEL CAUCA y comprende una extensión superficial total de 128,4148 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...).</p> <p>CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de VEINTISIETE (27) AÑOS, es decir, HASTA EL DÍA 25/12/2044, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado, contados a partir de fecha de la inscripción en el Registro Minero Nacional únicamente para la etapa de Explotación (...).</p>

Código Expediente: 01151-15

Código RMN: 01151-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NARANJO PRIETO LUIS HERNAN ORDUZ DE GOMEZ EMILIA PUENTES GONZALEZ JORGE ORLANDO ORDUZ PONGUTA LUIS ALFONSO	PAR CENTRO	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	19-12-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	<p>Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. 01151-15 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y LUIS HERNAN NARANJO PRIETO, JORGE ORLANDO PUENTES GONZALEZ, LUIS ALFONSO ORDUZ PONGUTA y EMILIA ORDUZ DE GOMEZ, identificados con cédula de ciudadanía Nos. 9.531.451, 9.526.899, 9.510.476 y 24.113.445, respectivamente; mediante el cual las partes acuerdan:</p> <p>CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de ARCILLA COMÚN (CERÁMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELÁNEAS), (...).</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...).</p> <p>El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de SOGAMOSO, Departamento de BOYACÁ y comprende una extensión superficiaria total de 1,5458 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...).</p> <p>CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de CATORCE (14) AÑOS, es decir, HASTA EL DÍA 25/12/2031, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado, contados a partir de fecha de la inscripción en el Registro Minero Nacional únicamente para la etapa de Explotación ().</p>

Código Expediente: EET-161

Código RMN: EET-161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DELGADO ERASO JULIO CESAR	PAR CENTRO	NARIÑO	PASTO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	19-12-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	<p>Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. EET-161 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y JULIO CESAR DELGADO ERASO, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.386.971; mediante el cual las partes acuerdan:</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, (...).</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de PASTO, Departamento de NARIÑO y comprende una extensión superficiaria total de 9,0358 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...).</p> <p>CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, es decir, HASTA EL DÍA 25/12/2047, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado, contados a partir de fecha de la inscripción en el Registro Minero Nacional únicamente para la etapa de Explotación (...).</p>

Código Expediente: 3248C1

Código RMN: 3248C1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INDUSTRIAS COLOMBIANAS MINERARIAS S.A.S INCOLMINE	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	13-12-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	<p>INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. 3248C1 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM E INDUSTRIAS COLOMBIANAS MINERARIAS S.A.S. - INCOLMINE S.A.S., identificada con NIT No. 890.401.958-0, mediante el cual las partes acuerdan:</p> <p>CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotacion tecnica, economica y sostenible, de un yacimiento de CARBON (...)</p> <p>CLAUSULA SEGUNDA. Area del Contrato. El area objeto del presente contrato corresponde a la alinderacion que se define por las coordenadas que se mencionan a continuacion: (...) El area total antes descrita esta ubicada en jurisdiccion del municipio de CUCUTA en el</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			departamento de NORTE DE SANTANDER y comprende una extension superficiaria total de 21 HECTAREAS Y 5256 METROS CUADRADOS para la zona T-04, DISTRIBUIDAS EN 1 ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duracion del Contrato y Etapas. El presente contrato tendra una duracion maxima hasta el 02 de noviembre de 2039, a partir de la fecha de su inscripcion en el Registro Minero Nacional segun lo señalado en el Artículo 70 delCodigo de Minas, comenzando en la etapa de Explotacion toda vez que el presente contrato se celebra en aplicacion de lo establecido en el articulo 25 de la ley 685 de 2001. (...)

Código Expediente: 3248C2

Código RMN: 3248C2

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INDUSTRIAS COLOMBIANAS MINERARIAS S.A.S INCOLMINE	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	13-12-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. 3248C2 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM E INDUSTRIAS COLOMBIANAS MINERARIAS S.A.S. - INCOLMINE S.A.S., identificada con NIT No. 890.401.958-0, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotacion tecnica, economica y sostenible, de un yacimiento de CARBON (...) CLAUSULA SEGUNDA. Area del Contrato. El area objeto del presente contrato corresponde a la alinderacion que se define por las coordenadas que se mencionan a continuacion: (...) El area total antes descrita esta ubicada en jurisdiccion del municipio de CUCUTA en el departamento de NORTE DE SANTANDER y comprende una extension superficiaria total de 56 HECTAREAS Y 4090 METROS CUADRADOS para la zona T-03, DISTRIBUIDAS EN 1 ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duracion del Contrato y Etapas. El presente contrato tendra una duracion maxima hasta el 02 de noviembre de 2039, a partir de la fecha de su inscripcion en el Registro Minero Nacional segun lo señalado en el

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Artículo 70 del Código de Minas, comenzando en la etapa de Explotación toda vez que el presente contrato se celebra en aplicación de lo establecido en el artículo 25 de la ley 685 de 2001. (...)

Código Expediente: 705-17

Código RMN: HHOI-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PROYECTO COCO HONDO S.A.S "COCO HONDO S.A.S."	PAR MANIZALES	CALDAS	PÁCORÁ	DEMÁS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	08-04-2013	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA ETAPA DE EXPLORACIÓN del contrato de concesión minera No. 705-17, desde el 14 de febrero de 2014 hasta el 13 de febrero de 2017, a nombre de la sociedad hoy fusionada PROYECTO COCO HONDO S.A.S., identificada con Nit 900.253.271-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 5171 del 18 de septiembre de 2012, modificada mediante la resolución No. VSC 000687 del 30 de junio de 2017.

Código Expediente: FK8-081

Código RMN: FK8-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAFLA GARCIA JAVIER	PAR CENTRO	VALLE	JAMUNDÍ	BAUXITA (MIG)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	19-12-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. FK8-081 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y JAVIER MAFLA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.336.655; mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de BAUXITA (MIG), (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de JAMUNDÍ, Departamento de VALLE DEL CAUCA y comprende una extensión superficial total de 121,2311 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, es decir, HASTA EL DÍA 25/12/2047, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado, contados a partir de fecha de la inscripción en el Registro Minero Nacional únicamente para la etapa de Explotación (...).

Código Expediente: EJ9-152

Código RMN: EJ9-152

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VERA VALERO JOSE LUIS EDUARDO	PAR CENTRO	TOLIMA	IBAGUÉ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2017	19-12-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. EJ9-152 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y JOSE LUIS EDUARDO VERA VALERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.807.030; mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de IBAGUÉ, Departamento de TOLIMA y comprende una extensión superficial total de 1,6615

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, es decir, HASTA EL DÍA 25/12/2047, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado, contados a partir de fecha de la inscripción en el Registro Minero Nacional únicamente para la etapa de Explotación (...).